ACUERDO NÚMERO N° 002

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 039 QUE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL 2021-I"

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
En uso de sus facultades estatutarias y.

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 17 de septiembre de 2020, mediante acuerdo 036 de 2020, aprobó el calendario académico de pregrado para el periodo académico 2021-I.

Que el Consejo Académico recibió comunicación DARCA-147 de fecha 29 de septiembre del 2020, de la División de Admisiones, Registro y Control Académico, en la que solicitó la modificación del calendario académico periodo 2021-I, en consideración a que el Icfes modificó las fechas de realización de exámenes de las Prueba Saber 11, razón por la cual se era necesario, ampliar la fecha para la venta de PIN en el calendario académico periodo 2021-I.

Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión virtual de fecha 06 de octubre del 2020, decidió aprobar la modificación del calendario académico para el periodo 2021-I, a través del Acuerdo 039.

Que el Consejo Académico recibió comunicación DARCA – 187 de fecha 23 de diciembre de 2020, de la División de Admisiones, Registro y Control Académico, en la que solicita la modificación del calendario académico periodo 2021-I, en observancia a la Resolución número 000609 del 18 de diciembre de 2020, expedida por la directora General del Instituto Colombiano para evaluación de la Educación - Icfes "*Por el cual se modifica el numeral 2 del artículo 1 de la Resolución 888 de 2019 con respecto a la publicación de resultados del examen saber 11 calendario A 2020".*

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución número 000609 del 18 de diciembre 2020, ibídem, se hace necesario modificar el calendario académico de pregrado, Acuerdo 039 de 2020, periodo 2021-I.

Que, de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión virtual de fecha 25 de enero del 2021, decidió aprobar la modificación del calendario académico para el periodo 2021-I.

Que en sesión del mes de diciembre de 2020, se aprobó adelantar las fechas de grados para el mes de febrero de 2021.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del acuerdo 270 de 2017, Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese el calendario académico de los programas de pregrado para el periodo académico 2021-I así:

ESTUDIANTES NUEVOS	
Inicio de labores de los docentes y personal administrativo	18 de enero de 2021
Venta de PIN para inscripción programas de pregrado	Del 21 de septiembre al 28 de diciembre del 2020
Inscripción en Línea	Del 21 de septiembre al 28 de diciembre del 2020
Solicitud, recepción y pago de transferencia externa en línea	Del 21 de septiembre al 24 de noviembre del 2020
Respuesta a solicitud de transferencia externa	Hasta el 11 de diciembre del 2020
Recepción de documentos aspirantes postulados bajo la circunscripción Indígena, Afrodescendientes y Deportistas. (Correo electrónico)	Del 21 de septiembre al 18 de diciembre del 2020
Recepción de documentos aspirantes postulados bajo la circunscripción de los mejores puntajes de las Pruebas Saber 11. (Correo electrónico)	Del 21 de septiembre al 18 de diciembre del 2020
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado	27 de enero de 2021
Envió de correo electrónico (usuario y contraseña de power campus)	28 de enero de 2021
Envió de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	28 de enero de 2021
Cargue de documentos para liquidación de matricula	Del 28 de enero al 05 de febrero de 2021
Descargue de Liquidación y Ordenes de Matrículas a través de la Plataforma power campus a los aspirantes admitidos	Del 28 de enero al 05 de febrero de 2021
Solicitud de descuento electoral	Del 28 de enero al 05 de febrero de 2021
Pago de matrículas admitidos	Del 28 de enero al 05 de febrero de 2021
Realización de exámenes médicos en línea	Del 28 de enero al 05 de febrero de 2021

Legalización de matrícula académica línea	Del 28 de enero al 06 de febrero de 2021
Publicación lista de admitidos segundo llamado (Sujeto al desempeño del primer llamado)	8 de febrero de 2021
Envió de correo electrónico (usuario y contraseña de power campus)	8 de febrero de 2021
Envió de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	8 de febrero de 2021
Cargue de documentos para liquidación de matrícula admitidos segundo llamado	Del 8 al 13 de febrero de 2021
Descargue de Liquidación y Ordenes de Matrículas a través de la Plataforma power campus a los aspirantes admitidos segundo llamado	Del 8 al 13 de febrero de 2021
Pago de matrículas admitidos segundo llamado	Del 8 al 13 de febrero de 2021
Solicitud de descuento electoral	Del 8 al 13 de febrero de 2021
Realización de exámenes médicos en línea	Del 8 al 13 de febrero de 2021
Legalización de matrícula en línea admitidos segundo llamado	Del 8 al 13 de febrero de 2021
Inducción	11, 12 y 13 de febrero de 2021
Inicio de clases	15 de febrero de 2021

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Solicitud en línea y pago de reingreso	Del 21 de septiembre al 03 de diciembre de 2020
Solicitud de transferencia interna	Del 21 de septiembre al 03 de diciembre de 2020
Solicitud de estudiar doble programa	Del 21 de septiembre al 03 de diciembre de 2020
Solicitud de homologación ante las Secretarias Académicas de cada Facultad	Del 21 de septiembre al 03 de diciembre de 2020
Respuesta a solicitud de reingreso	11 de diciembre de 2020
Respuesta a solicitudes de transferencia interna	11 de diciembre de 2020
Respuesta a solicitudes de estudiar doble programa	11 de diciembre de 2020
Remisión de los estudios de homologación a la División de Admisiones, Registro y Control Académico	11 de diciembre de 2020
Solicitud y pago de validación de cursos y programas	Hasta el 18 de diciembre de 2020

Programación examen de validación de cursos y programas	Del 25 de enero al 29 enero de 2021
Solicitud descuento electoral (votaciones 27 de octubre de 2019, solo para los que no la tienen cargada en el 2020 - I y 2020-II)	Desde el 03 de noviembre hasta el 04 de diciembre de 2020
Pago de matrícula ordinaria	Desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 03 de febrero de 2021
Pago de matrícula extraordinaria	Del 04 al 08 de febrero de 2021
Solicitud de diferidos	Desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 03 de febrero de 2021
Legalización de matrícula en línea a través de power campus	Del 26 de enero de 2021 al 08 de febrero de 2021
Inicio de clases	15 de febrero de 2021
Ajuste de matrícula	Hasta el 22 de febrero de 2021
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 20 al 27 de marzo de 2021
Digitación de las primera notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 20 de marzo al 10 de abril de 2021
Receso de Semana Santa	Del 28 de marzo al 03 de abril de 2021
Segunda evaluación acumulativa	Del 08 al 15 de mayo de 2021
Fechas para cancelación de cursos y periodos	Hasta el 15 de mayo de 2021
Digitación de segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 08 al 22 de mayo de 2021
Evaluación docentes por parte de los estudiantes	Desde el 16 de mayo al 10 de julio de 2021
Tercera evaluación acumulativa	Desde el 19 al 26 de junio de 2021
Finalización de semestre académico	26 de junio de 2021
Digitalización de terceras Notas Parciales y Entrega de litas impresa al respectivo Departamento	Desde el 19 de junio al 03 de julio de 2021
Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Art. 69 del R.A.E.)	Hasta el 09 de julio de 2021
Cierre oficial de la Plataforma Power Campus	10 de julio de 2021
Cursos intersemestrales	30 de junio de 2021
Vacaciones de junio personal docente	Del 28 de junio al 12 de julio de 2021
Recepción de documentos para grado	Hasta el 13 de julio de 2021
Inicio de clases 2021-II	09 de agosto de 2021
Ceremonia de Grado	12 de agosto de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese para el 23 de febrero de 2021, las fechas de grados fijadas para el mes de marzo de 2021, en el acuerdo 030 de 25 de junio de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: Modifíquese las fechas de inicio de clases periodo académico 2021-1 definida en el Acuerdo No 030 del 2020, así: Inicio de clases 15 de febrero de 2021.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2021.

OSCAR ARISMENDY MARTINEZ
Presidente (E)

CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General